

Guatemala de la Asunción, 31 de julio de 2017

Licenciado

Juan Alberto Monzón Esquivel

Viceministro del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su despacho

Respetable Viceministro:

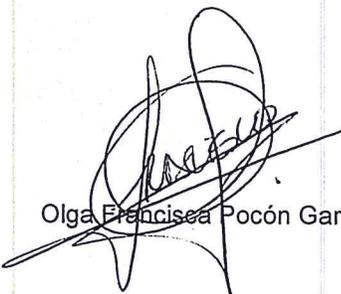
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 1520-A-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 260-B-2017, correspondientes al mes de julio del año 2017, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "B1" número 00015.

Actividades Realizadas:

- a) Brindar apoyo en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Mujer.
- b) Apoyar en la promoción de las actividades relacionadas con el programa Mujer dentro del contexto cultural y social las comunidades atendidas.
- c) Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- d) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- e) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera;
- f) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- g) Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- h) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades de la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne y.
- i) Otras relacionadas a los servicios que presta.

Resultados Obtenidos:

- ❖ Se llevo a cabo 2 reuniones con el personal del programa Desarrollo de actividad física y recreación en la mujer guatemalteca, relacionadas con la planificación, organización y desarrollo de las actividades, en la oficina del Palacio Nacional de la Cultura.
- ❖ Se entregó planificación mensual de los contenidos a impartir en los centros permanentes en el mes de agosto.
- ❖ Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física, a la población femenina por medio del programa Desarrollo de actividad física y recreación en la mujer guatemalteca por medio de la actividad Centros
- ❖ Se atendieron 11 Centros Permanentes en donde se beneficio a 250 mujeres con clase de aeróbicos, baile y acondicionamiento físico.
- ❖ Se reportaron los beneficiarios nuevos de cada centro permanente a la coordinación del programa.



Olga Francisca Pocón García

Vo.Bo.



Olivia España Gallardo
Jefa de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación